Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202502579

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIA DOLORES DIAGO PADILLA		
Identificación:	C.C. 32.663.734		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LA IMPLEMENTACION MONITOREO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES DE RIESGO EN SALUD PUBLICA, A TRAVES DE BUSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501796	**Fecha de C.D.P.**	2025/07/02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202506339	**Fecha del R.P.**	2025/09/12

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 11.800.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 11.800.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/09/12	2025/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 11.800.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 11.800.000**
Porcentaje del Anticipo	**$**	
Porcentaje del Pago anticipado	**$**	
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 5.400.000**
Valor por ejecutar		**$ 6.400.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.200.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**2**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 01 DE OCTUBRE DE 2025 A 31 DE OCTUBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas		
Obligación		**Producto**
1	Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirosis, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
2	Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico	Se realizó jornada de salud en el municipio de Baranoa, municipio priorizado de acuerdo a la semana epidemiológica N°39 donde se reportó el mayor número de casos de morbilidad. Se realizó jornada de educación a la comunidad para la prevención y mantenimiento de la salud enfermedades reemergentes y desatendidas recalcando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y la importancia de hervir el agua para su consumo.
3	Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarias municipales de	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.

	salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.	
4	Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.	Se realizó capacitación en el municipio priorizado de **Baranoa** en el punto estratégico en la **ESE HOSPITAL DE BARANOA y el CENTRO DE SALUD VILLA ANDREA**, el día 22 y 23 de octubre de 2025; brindando información, comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y cómo educar a la comunidad. • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos. La importancia de hervir el agua para su consumo.
5	Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaria de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlantico y más. 😷🤧 ¡Cuidemos nuestra salud y la de nuestra familia! Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) pueden afectar a personas de todas las edades, pero en niños, niñas y adultos mayores representan un mayor riesgo. ✅ Recomendaciones: 🧼 Lávate las manos con frecuencia con agua y jabón. 😷 Usa tapabocas si tienes tos o gripa. 🏠 Ventila los espacios de tu hogar y lugar de trabajo. 🌡️ Evita cambios bruscos de temperatura. 💉 Mantén al día la vacunación, especialmente contra la influenza y el COVID-19. 🚑 Acude al médico si presentas fiebre alta, dificultad para respirar o empeoras rápidamente. 👨‍👩‍👧 Entre todos podemos prevenir las IRA y proteger la vida, porque Atlántico se cuida. 💪AT • https://www.instagram.com/p/DQVAxxgjy5y/?igsh=MWs2d3VzOXFlczVhdg== • https://www.facebook.com/share/p/16E6WdQyDJ/ • https://x.com/salud_atlantico/status/1982929186823254067?s=19

6	Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	A la espera de recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.
7	Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizaron las respectivas actas, redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud del 22 y 23 de octubre del 2025, que se hicieron en el municipio priorizado (BARANOA), donde relaciona lo siguiente: • Evidencias fotográficas • Listado de firmas- asistencia capacitación a la comunidad • Lugares de capacitaciones: **ESE HOSPITAL DE BARANOA y el CENTRO DE SALUD VILLA ANDREA.** • Número de personas capacitadas: 44 en la **ESE HOSPITAL DE BARANOA** y 21 en **el CENTRO DE SALUD VILLA ANDREA**. • Temas de capacitación
8	Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
9	Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
10	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
11	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
12	Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo
13	Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaria de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presenta el informe de gestion del periodo relacionado.
14	Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo

5.NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6.RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7.CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9492185300	02/10/2025	$ 440.500
2	9493266386	16/10/2025	$ 440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$881.000**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

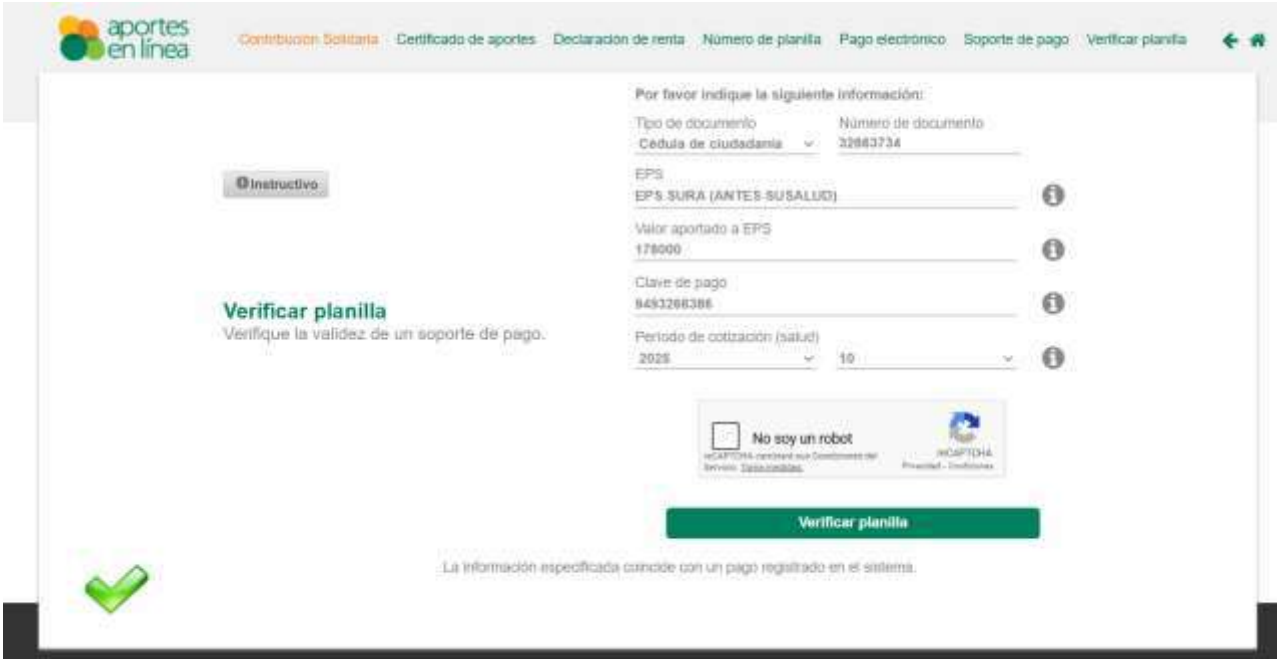
Se firma en Barranquilla, el 07 de noviembre de 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.663.734 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Lida Isabel Vergara Torrenegra/ Líder de Campo Guardianas de la salud	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Kenny José Gaitán Escorcia / Referente del programa Guardianes de la Salud	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION DE PLANILLA MARIA DOLORES DIAGO PADILLA



CERTIFICACIÓN

Yo, **KENNY JOSE GAITAN ESCORCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 8.501.512 de Manatí (Atlántico), bajo el cargo de líder de programa de guardianes de la salud de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **MARIA DOLORES DIAGO PADILLA**, identificada con cedula de ciudadanía N°32.663.734; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202502579; de fecha 12 de septiembre de 2025, en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de octubre del año 2025. Así mismo, el cumplimiento en la entrega de todos los soportes del periodo del 01 de octubre al 31 de octubre del 2025

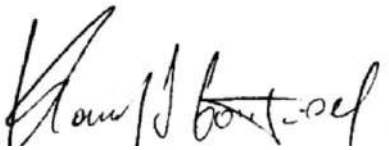
A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas		
Obligación		**Producto**
1	Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirosis, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
2	Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico	Se realizó jornada de salud en el municipio de Baranoa, municipio priorizado de acuerdo a la semana epidemiológica N°39 donde se reportó el mayor número de casos de morbilidad. Se realizó jornada de educación a la comunidad para la prevención y mantenimiento de la salud enfermedades reemergentes y desatendidas recalcando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y la importancia de hervir el agua para su consumo.
3	Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarias municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
4	Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.	Se realizó capacitación en el municipio priorizado de **Baranoa** en el punto estratégico en la **ESE HOSPITAL DE BARANOA y el CENTRO DE SALUD VILLA ANDREA**, el día 22 y 23 de octubre de 2025; brindando información, comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre qué hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y cómo educar a la comunidad. • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos. La importancia de hervir el agua para su consumo.

5	Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaria de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más. 😷🌬️ ¡Cuidemos nuestra salud y la de nuestra familia! Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) pueden afectar a personas de todas las edades, pero en niños, niñas y adultos mayores representan un mayor riesgo. ✅ Recomendaciones: 🧼 Lávate las manos con frecuencia con agua y jabón. 😷 Usa tapabocas si tienes tos o gripa. 🏠 Ventila los espacios de tu hogar y lugar de trabajo. 🌡️ Evita cambios bruscos de temperatura. 💉 Mantén al día la vacunación, especialmente contra la influenza y el COVID-19. 🩺 Acude al médico si presentas fiebre alta, dificultad para respirar o empeoras rápidamente. 👨‍👩‍👧 Entre todos podemos prevenir las IRA y proteger la vida, porque Atlántico se cuida. 💪AT • https://www.instagram.com/p/DQVAxxgjy5y/?igsh=MWs2d3VzOXFlczVhdg== • https://www.facebook.com/share/p/16E6WdQyDJ/ • https://x.com/salud_atlantico/status/1982929186823254067?s=19
6	Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	A la espera de recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.
7	Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizaron las respectivas actas, redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud del 22 y 23 de octubre del 2025, que se hicieron en el municipio priorizado (BARANOA), donde relaciona lo siguiente: • Evidencias fotográficas • Listado de firmas- asistencia capacitación a la comunidad • Lugares de capacitaciones: **ESE HOSPITAL DE BARANOA y el CENTRO DE SALUD VILLA ANDREA.** • Número de personas capacitadas: 44 en la **ESE HOSPITAL DE BARANOA** y 21 en **el CENTRO DE SALUD VILLA ANDREA**. • Temas de capacitación
8	Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
9	Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
10	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
11	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
12	Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo
13	Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaria de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presenta el informe de gestion del periodo relacionado.
14	Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los 05 días del mes de noviembre de 2025.



Líder de Programa
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890102006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico